



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 14 de agosto de 2013

Número 3835-I

CONTENIDO

Indicadores

De los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública de la SHCP. Segundo trimestre de 2013. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Anexo I

Miércoles 14 de agosto



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP. Segundo Trimestre de 2013

El pasado 30 de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión, los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al Segundo Trimestre de 2013. En estos documentos se reporta la evolución de diversas variables macroeconómicas, como el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo y la inflación; así como los resultados del balance público, los ingresos presupuestarios, el ejercicio del gasto y el manejo de la deuda pública. En suma, dichos informes proporcionan información relevante respecto del Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2013, por ello, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo de la H. Cámara de Diputados, presenta a continuación sus principales elementos.

1. Resumen ejecutivo

Situación económica

- El Producto Interno Bruto real tuvo un crecimiento anual de alrededor de 2.5 por ciento en el segundo trimestre de 2013, cifra inferior a la observada en el mismo periodo de 2012, de 4.46 por ciento.
- En el trimestre de estudio, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un alza anual de 3.09 por ciento, lo que mostró una pérdida de dinamismo dado que aumentó por debajo de lo observado en el mismo lapso de 2012.
- La actividad industrial creció 0.3 por ciento en términos reales durante el segundo trimestre de 2013, cifra menor respecto al mismo periodo del año anterior.
- En el segundo trimestre de 2013, las ventas en los establecimientos comerciales presentaron movimientos mixtos: las de al mayoreo mostraron una caída de 2.92 por ciento y las de al menudeo tuvieron un aumento de 1.29 por ciento.
- Caen ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales durante el periodo de abril a junio de 2013, en términos reales registraron una variación anual de -4.87 por ciento en promedio.
- La generación de empleos formales, entre junio 2012 y junio de 2013, fue de 536 mil 697 empleos permanentes y eventuales urbanos.
- Para el periodo de abril a junio de 2013, el salario de los trabajadores formales cayó 0.4 por ciento, promediando un crecimiento de 0.09 por ciento en el primer semestre del año.

- ◉ Al cierre del segundo trimestre de 2013, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 4.09 por ciento, ubicándose por cuarta vez en el año por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México.
- ◉ El crédito total de la banca comercial observó un mejor desempeño. Al cierre de junio de 2013, el crecimiento trimestral de la cartera total fue de 3.06 por ciento en términos reales.
- ◉ El rendimiento de los CETES a 28 días promedió 3.77 por ciento durante el segundo trimestre del año.
- ◉ Al cierre del periodo de estudio, el riesgo país de México se ubicó en 194 puntos base, lo que implicó un incremento de 36 puntos base respecto del trimestre anterior.
- ◉ En el segundo trimestre, el peso se apreció 3.15 por ciento respecto al tipo de cambio promedio previsto para 2013 en los Criterios Generales de Política Económica.
- ◉ Menores precios y caída en la plataforma de exportación de crudo reducen ingresos petroleros en el segundo trimestre del año.
- ◉ Repunte de las exportaciones manufactureras de México en el segundo trimestre de 2013, a pesar de la pérdida de dinamismo del sector industrial estadounidense.
- ◉ En el periodo de referencia, el entorno internacional se deterioró debido al menor crecimiento económico global y a la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Balance presupuestario

- ◉ Al segundo trimestre de 2013, el sector público presupuestario presentó un déficit de 75 mil 620.4 millones de pesos, que resulta inferior en 43.3 por ciento a lo que se tenía previsto. Si se excluye la inversión de PEMEX, entonces el balance resulta superavitario por 54 mil 805 millones de pesos, en comparación con el equilibrio presupuestal que se programó.

Ingresos presupuestarios

- ◉ Al primer semestre del año, los ingresos petroleros fueron inferiores en 34 mil 968 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación 2013.
- ◉ Los ingresos tributarios no petroleros estuvieron prácticamente en línea con el monto estimado para este periodo, al captar 0.2 por ciento menos que los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación 2013.
- ◉ Durante este primer semestre, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo obtuvieron 12 mil 615 millones de pesos menos que los estimados para estos meses.
- ◉ En este mismo periodo, los ingresos no tributarios no petroleros captaron 57 mil 598 millones de pesos más en comparación con el monto esperado.

Gasto neto presupuestario

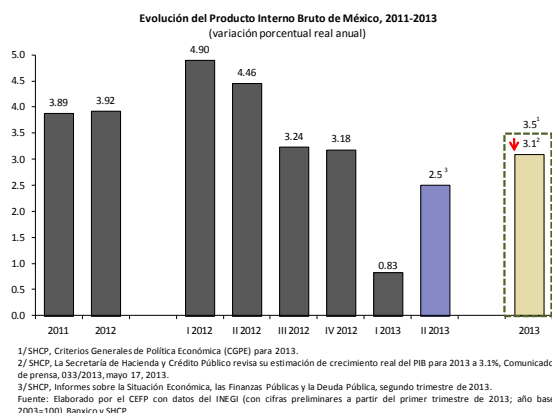
- Al cierre del primer semestre de 2013, se reporta un gasto neto devengado por la cantidad de un billón 891 mil 777.8 millones de pesos, que representa un avance de 97.7 por ciento respecto al presupuesto calendarizado al periodo.
- Del total de recursos devengados, 76 por ciento corresponde a Gasto Programable y el restante a Gasto No Programable.
- En el ejercicio del Gasto Programable, los distintos grupos de ramos reportan un avance superior a 95 por ciento. En los Ramos Autónomos destaca el Poder Legislativo que ha devengado 101.2 por ciento de su presupuesto calendarizado al periodo.
- En los Ramos Administrativos destacan con un gasto superior al calendarizado, los siguientes: Energía; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Relaciones Exteriores; y Salud. En cuanto a los ramos con menores avances cabe destacar: Medio Ambiente y Recursos Naturales; Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Social; y Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Al cierre del pasado mes de junio, el saldo de los Subejercicios Presupuestarios ascendió a 3 mil 717.8 mdp, monto inferior en 55.7 por ciento al saldo que se reportó para el primer trimestre.

Deuda pública

- El saldo, al segundo trimestre 2013, de la deuda del Gobierno Federal fue de 4.50 billones de pesos, equivalente al 28.3 por ciento del PIB.
- En el segundo trimestre del presente año, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 6.06 billones de pesos (38.1% del PIB).

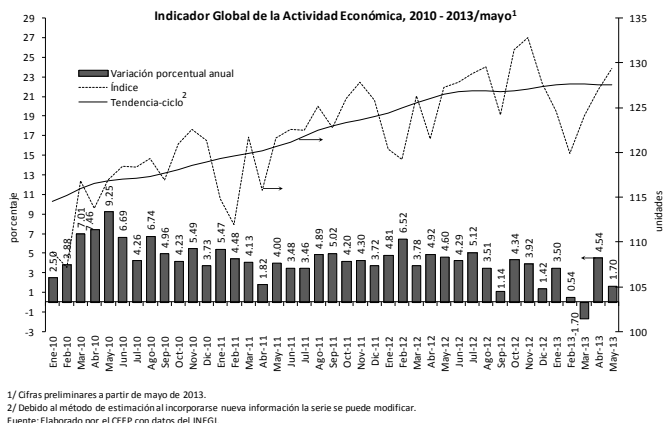
2. Situación económica

- De acuerdo con la SHCP, el Producto Interno Bruto (PIB) real tuvo un crecimiento anual de alrededor de 2.5 por ciento en el segundo trimestre de 2013, cifra inferior a la observada en el mismo periodo de 2012 (4.46%) y la segunda más baja desde el primer trimestre de 2010.



- En la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de julio, recabada por Banco de México (Banxico), se pronostica un aumento del PIB de 2.75 por ciento en el periodo de análisis, dato por debajo del 3.57 por ciento anticipado en enero, cuando alcanzó su pronóstico máximo.
- Con la previsión de Hacienda para la actividad económica en el segundo trimestre del presente año, la economía mexicana registró, durante el primer semestre de 2013, un aumento de 1.68 por ciento anual, 3.0 puntos porcentuales menos que lo observado en el mismo periodo de 2012.

- En el periodo abril-mayo de 2013, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un alza anual de 3.09 por ciento, lo que mostró una pérdida de dinamismo dado que aumentó por debajo de lo observado en el mismo lapso de 2012 (4.76%).



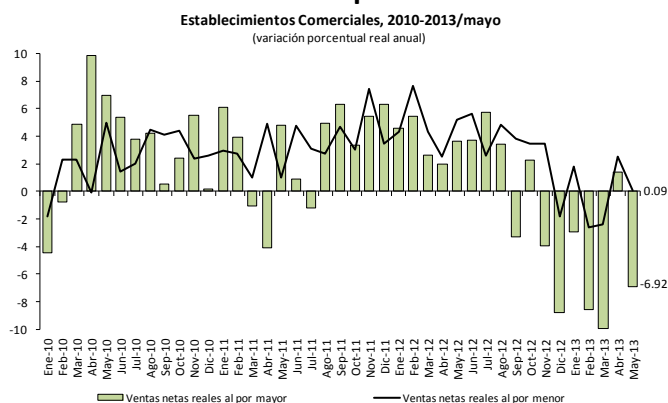
- Los componentes del IGAE continuaron expandiéndose pero a un menor ritmo. En el periodo abril-mayo de 2013, las actividades primarias, secundarias y terciarias se elevaron 5.97, 1.84 y 3.83 por ciento, respectivamente (8.07, 4.02 y 5.36%, en ese orden, un año atrás).
- El desempeño de la actividad económica se podría explicar, en parte, porque la inversión ha perdido vigor: en el periodo abril-mayo de 2013 tuvo un alza anual de 2.51 por ciento (7.87% un año atrás).

- Crecimiento marginal de la actividad industrial en el segundo trimestre de 2013.



- En el segundo trimestre de 2013, la actividad industrial creció 0.3 por ciento en términos reales, cifra menor respecto al mismo periodo del año anterior, cuando subió 4.1 por ciento.
- Por sector de actividad, la construcción se contrajo 2.7 por ciento y la minería 2.2. En contraste, la electricidad, gas y agua se incrementó 0.3 por ciento y las industrias manufactureras 2.1 por ciento. Estas últimas, mostraron un menor dinamismo respecto al mismo periodo de 2012 cuando aumentaron 5.1.

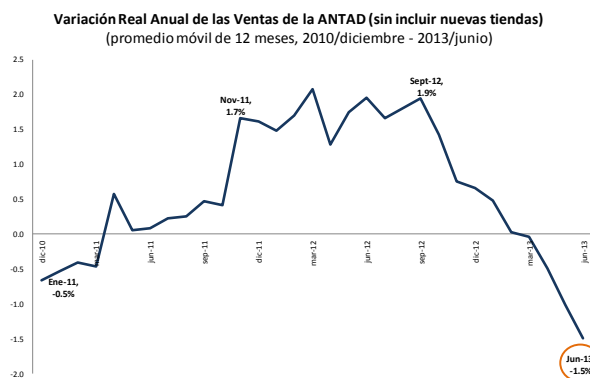
- Las ventas en los establecimientos comerciales tuvieron movimientos mixtos: las de al mayoreo fueron de un incremento de 2.82 por ciento en el periodo abril-mayo de 2012 a una caída de 2.92 por ciento en el mismo lapso de 2013; y las de al menudeo transitaron de un aumento de 3.87 por ciento a uno de 1.29 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del INEGI.

- Bajo cifras ajustadas por estacionalidad, en el bimestre abril-mayo de 2013, las ventas de los establecimientos comerciales cayeron: las de al mayoreo lo hicieron en 1.85 por ciento y la de al menudeo en 0.30 por ciento, ambas con relación al bimestre anterior.
- Por su parte, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) tuvo una reducción anual de 1.70 por ciento en el segundo trimestre de 2013, dato que contrasta con el incremento observado en el mismo periodo de 2012 (6.25%); lo que podría incidir a la baja en la evolución futura de las ventas.

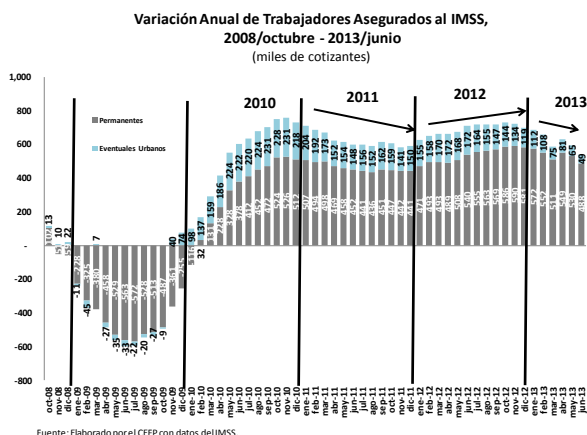
- Caen ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD) durante el segundo trimestre de 2013, 4.87 por ciento anual promedio.



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la ANTAD e INEGI.

- En términos reales, el índice general de ventas de la ANTAD de las tiendas que tienen más de un año de operación se redujo, en promedio, 4.87 por ciento anual en el segundo trimestre de 2013, lo que contrasta con el crecimiento de 0.95 por ciento del mismo periodo del año pasado.

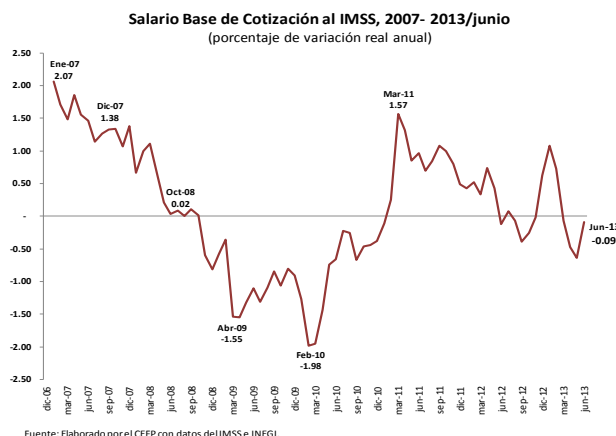
- En junio de 2013, la tasa de crecimiento anual del empleo formal generado, sin incluir eventuales del campo, fue de 3.42 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del IMSS.

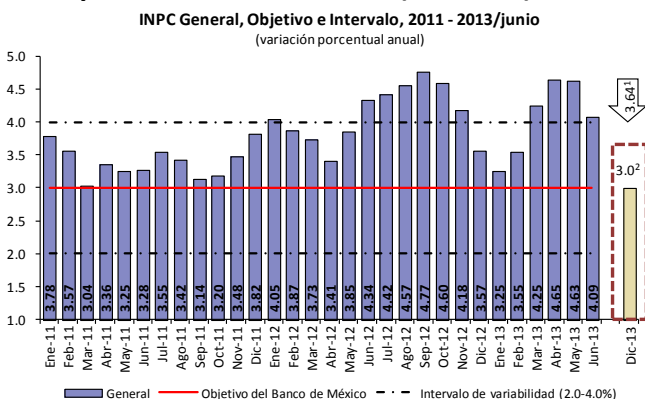
- En el segundo trimestre de 2013 se crearon 151 mil 691 nuevos empleos formales, 49 mil 13 menos que lo generado en el mismo periodo del año anterior.
- La variación anual de empleos formales a junio de 2013 fue de 536 mil 697 empleos permanentes y eventuales urbanos.
- En el primer semestre de 2013, se registraron 340 mil 714 empleos formales, 162 mil 709 empleos menos que en el mismo periodo del año previo.
- La generación de empleo formal ha caído en todos los sectores durante el primer semestre de 2013, excepto en la agricultura. En términos anuales, el sector que registró la menor creación de empleos fue la industria de la construcción.

- En el segundo trimestre de 2013 el salario real de los trabajadores formales cayó 0.4 por ciento (en el primer trimestre aumentó 0.58%).



- En el segundo trimestre de 2013, el salario base de cotización promedio fue de 8 mil 116 pesos nominales al mes. Un año antes, el salario había sido de 7 mil 800 pesos. Es decir, en términos nominales, el salario base creció 4.04 por ciento.
- Si se considera que, en el mismo periodo, la inflación promedio fue 4.46 por ciento, se tiene que el salario cayó 0.4 por ciento en términos reales.
- La reducción del salario observada en el segundo trimestre fue resultado de una mayor inflación (3.7% en el primer trimestre vs 4.46%).
- En el primer semestre de 2013, el salario real promedio registró un crecimiento anual de 0.09 por ciento.

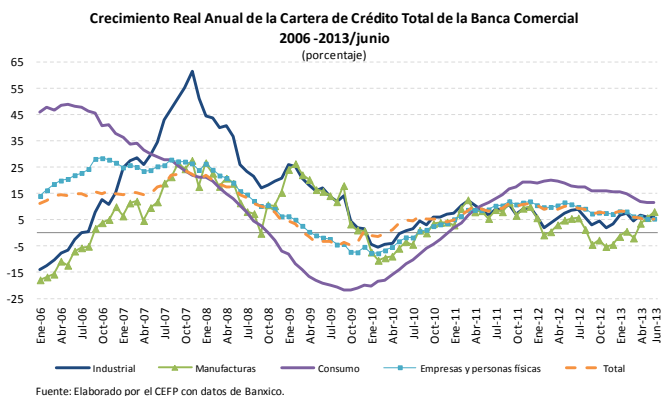
- Al cierre del segundo trimestre de 2013, la inflación fue de 4.09 por ciento, ubicándose por cuarta vez en el año por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México (2.0-4.0%).



1/ Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: julio de 2013.
2/ Crecimiento aprobado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2013, SHCP.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, SHCP y Banxico.

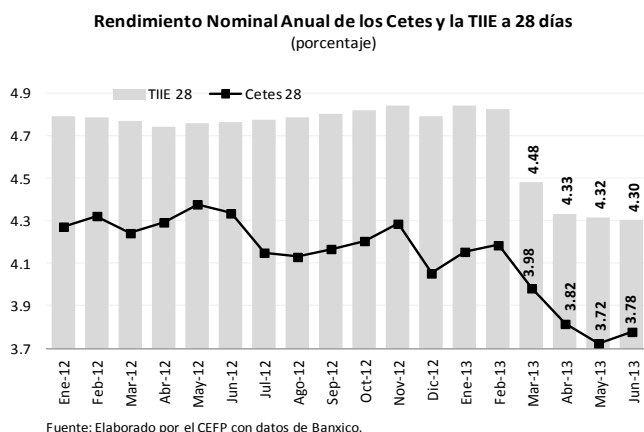
- La inflación general anual, recientemente, muestra una tendencia descendente que se explica, en parte y como lo señaló Banxico en su última minuta de política monetaria, por el desvanecimiento de los choques de oferta, la dilución de los efectos aritméticos asociados a una baja base de comparación y por la desaceleración de la actividad económica.
- En la encuesta de julio, el sector privado encuestado por Banxico prevé que, al cierre del presente año, los precios tengan un aumento anual de 3.64 por ciento.

- Durante el segundo trimestre de 2013, el crédito total de la banca comercial observó un mejor desempeño.



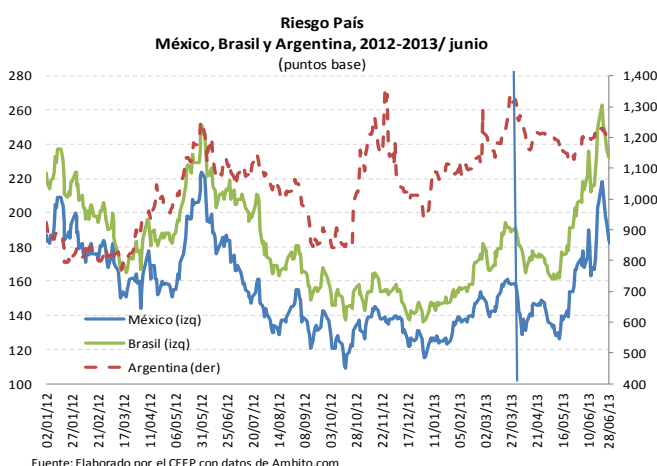
- Al cierre de junio de 2013, el crecimiento trimestral de la cartera total fue de 3.06 por ciento en términos reales. Lo anterior contrasta con la contracción de 1.08 por ciento trimestral reportada en marzo pasado.
- A tasa anual, destaca que la cartera del sector privado no financiero se expandió 5.46 por ciento en términos reales, con lo que se observa una ligera recuperación en el ritmo de otorgamiento de créditos.
- La cartera del sector industrial y su componente manufacturero se expandieron 6.19 y 8.17 por ciento en términos reales anuales, respectivamente; en tanto que la del consumo lo hizo en 11.47 por ciento.

- El rendimiento de los CETES a 28 días promedió 3.77 por ciento durante el segundo trimestre del año.



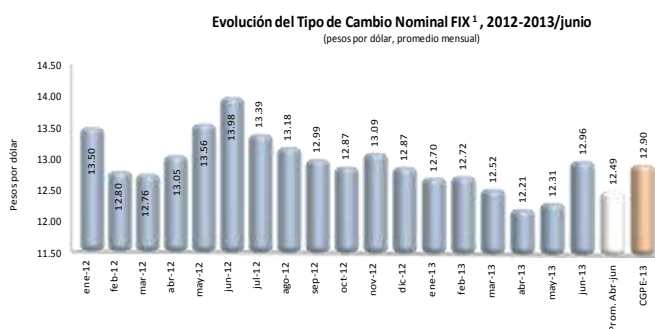
- En el mismo período, la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en 4.32 por ciento.
- La Junta de Gobierno del Banco de México, en sus reuniones de abril y junio de este año, decidió mantener el objetivo de la tasa de interés interbancaria a un día en 4 por ciento.
- Aunque la tendencia de las tasas de los bonos gubernamentales fue descendente, la volatilidad asociada a la posibilidad de una reducción en la compra de activos financieros por parte de la Reserva Federal estadounidense propició alzas hacia el final del período.

- Al cierre del segundo trimestre del año, el riesgo país de México se ubicó en 194 puntos base (pb), lo que implicó un incremento de 36 pb respecto del trimestre anterior y de 68 pb si se le compara con el cierre de 2012.



- El aumento en el riesgo país en las economías emergentes fue producto del anuncio de la posible reducción en el programa de estímulos monetarios por parte de la FED.
- En Brasil, el riesgo país al cierre de junio de 2013 fue de 237 pb, lo que significó un incremento trimestral de 48 pb.

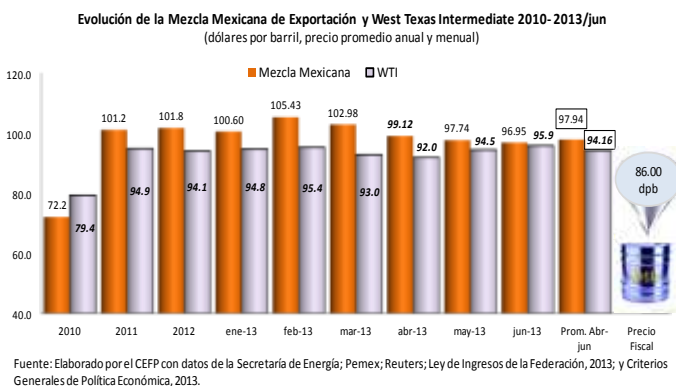
- En el periodo de referencia, el peso se apreció 3.15 por ciento respecto al tipo de cambio promedio previsto para 2013 en los CGPE-2013.



1/ Tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en el promedio de las cotizaciones del mercado de cambios. Es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana.
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de Banxico.

- El tipo de cambio promedio registrado en el segundo trimestre se ubicó en 12.49 pesos por dólar (ppd), para una apreciación de 7.66 por ciento frente al valor observado en igual periodo del 2012 (13.53 ppb).
- A pesar de la apreciación promedio del segundo trimestre, a partir de mayo, el tipo de cambio mensual registró una depreciación, que de acuerdo con la SHCP, se asocia, principalmente, a la incertidumbre generada en los mercados financieros internacionales por una posible reducción en el ritmo de compras de activos financieros por parte de la Reserva Federal de EEUU.

• Menores precios y caída en la plataforma de exportación de crudo reducen ingresos petroleros.



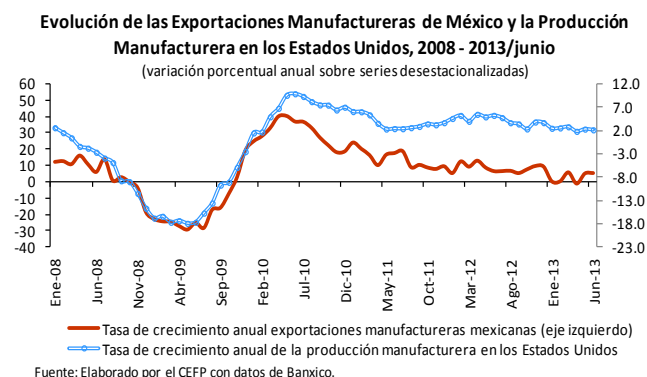
- El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación se ubicó en 97.94 dólares por barril (dpb) en el segundo trimestre, cifra que significó una caída 2.61 por ciento respecto al promedio alcanzado en el mismo trimestre de 2012 (100.56 dpb).
- De acuerdo con la SHCP, los menores precios se atribuyeron, fundamentalmente, a la debilidad de la actividad económica mundial, al incremento en la producción de petróleo de países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a los elevados niveles de inventarios de petróleo crudo en las economías avanzadas y a la reducción de las estimaciones de demanda de crudo para 2013 de algunos organismos internacionales.
- El precio promedio a junio se colocó 11.94 dpb por arriba del precio fiscal aprobado en la LIF 2013 (86 dpb), pero los ingresos petroleros reportados de enero a junio fueron inferiores en 5.6 por ciento real a lo previsto en dicha Ley.

• Disminuye plataforma de producción de la mezcla mexicana por caída en el volumen de las exportaciones petroleras.



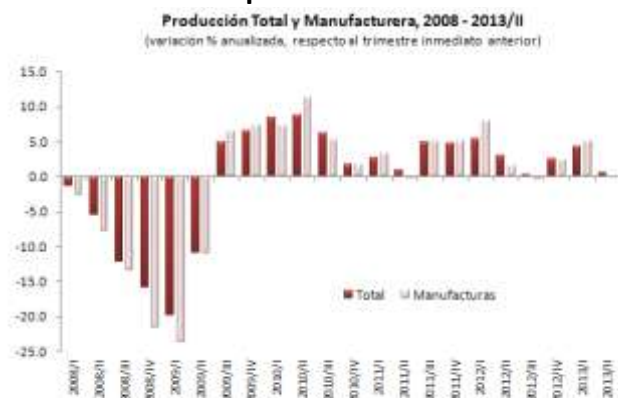
- La fragilidad de la demanda mundial de crudo en el último año ha sido un factor que ha contribuido a la menor producción de petróleo en México.
- En el segundo trimestre la producción de petróleo se contrajo 1.13 por ciento con respecto al mismo trimestre de 2012 (2,544 mbd), y el volumen promedio de la plataforma de exportación presentó una disminución de 6.81 por ciento anual.
- La plataforma de producción prevista en los CGPE-2013 (2,550 mbd), es mayor en 0.78 por ciento a la registrada en el primer semestre (2,530 mbd). Por su parte, la plataforma de exportación reportada a junio es 1.39 por ciento menor a la establecida previamente por el Congreso de la Unión (1,184 mbd).

• Repunte de las exportaciones manufactureras de México en el segundo trimestre de 2013, a pesar de la pérdida de dinamismo del sector industrial estadounidense.



- En el segundo trimestre las exportaciones crecieron a una tasa anual de 2.6 por ciento, determinado por la recuperación de las ventas al exterior de productos manufacturados (3.9%). En particular, el impulso provino del mayor ritmo de expansión de las exportaciones de la industria automotriz al mercado estadounidense.
- Las importaciones aumentaron a una tasa anual de 5.0 por ciento en el periodo. El mayor dinamismo de éstas ocasionó que el monto del valor importado superara al de las exportaciones. Por lo tanto, el déficit de la balanza comercial sumó 841.8 millones de dólares.

Se desacelera la producción industrial de Estados Unidos en el segundo trimestre del año.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

- La producción industrial de Estados Unidos creció en el segundo trimestre del año 0.6 por ciento a tasa anualizada, después de que en el trimestre anterior lo hizo en 4.2 por ciento, con lo que aminoró su dinamismo y se ubicó por debajo del pronóstico considerado en los CGPE-2013 (3.1%).
- En el resultado influyó una contracción de 0.2 por ciento en las manufacturas (en el primer trimestre aumentaron 5.1 por ciento).
- Comparado con el segundo trimestre de 2012, se mantienen tasas moderadas de crecimiento: 1.9 por ciento en la producción total y 1.7 por ciento para las manufacturas.

En el Informe del segundo trimestre, la SHCP advierte que el entorno internacional se deterioró debido al menor crecimiento económico global y a la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales.

- El crecimiento mundial menor al anticipado, está asociado al propio desempeño económico de los Estados Unidos, la Eurozona y China.
- La incertidumbre económica y la volatilidad en los mercados financieros, entre otras cosas, han provocado una disminución en el saldo de las reservas internacionales de México.

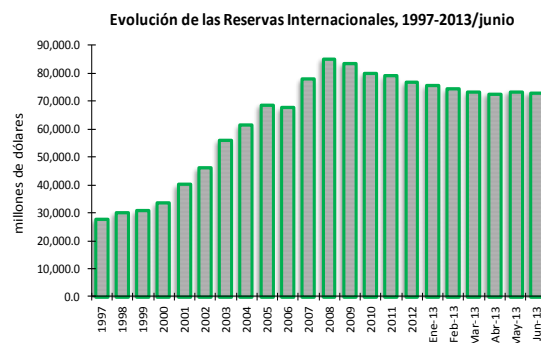
Crecimiento Económico para Algunas Economías del Mundo (variación porcentual anual)

País	Trimestre IV 2012	Trimestre I 2013	Trimestre II 2013
Estados Unidos	2.0	1.3	1.4
Estados Unidos*	0.1	1.1	1.7
Zona Euro	-0.9	-1.1	n.d.
China	7.9	7.7	7.5
México	3.2	0.8	2.5 ^e

* Trimestral anualizada.

e: Estimado por la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2013.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos oficiales de cada economía.



3. Balance presupuestario

- Al segundo trimestre de 2013, el sector público presupuestario presentó un déficit de 75 mil 620.4 mdp, que resulta inferior en 43.3 por ciento a lo que se tenía previsto (113,374.9 mdp). Si se excluye la inversión de PEMEX, entonces el balance resulta superavitario por 54 mil 805 mdp, en comparación con el equilibrio presupuestal que se había programado.

Balance presupuestario, enero-junio de 2013

(Millones de pesos)

Concepto	2013			
	enero-junio		Diferencia	
	Calendarizado	Observado	Monto	%
Balance Público	-133,374.9	-75,620.4	57,754.5	56.7
Balance Público sin inversión de PEMEX	-53.8	54,805.5	54,859.3	n.a.
Balance presupuestario	-133,674.9	-81,756.1	51,918.8	61.2
Ingresos presupuestarios	1,801,841.1	1,810,021.7	8,180.6	100.5
Petroleros	615,877.9	580,909.5	-34,968.4	94.3
No petroleros	1,185,963.2	1,229,112.2	43,149.0	103.6
Gasto Neto Presupuestario	1,935,516.0	1,891,777.8	-43,738.3	97.7
Programable	1,457,210.3	1,437,605.8	-19,604.5	98.7
No Programable	478,305.8	454,172.0	-24,133.8	95.0

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

- El hecho de que el déficit público en el primer semestre sea inferior a lo previsto, es resultado de ingresos presupuestarios ligeramente superiores a lo anticipado por 8 mil 180.7 mdp (0.5%) y de un gasto neto presupuestario inferior a lo programado por 43 mil 738.3 mdp (-2.3%).

4. Ingresos presupuestarios

4.1. Avance en la recaudación de ingresos a junio de 2013

Entre enero y junio de 2013, los Ingresos Presupuestarios del Sector Público ascendieron a un billón 810 mil 22 millones de pesos (mdp), monto superior a las expectativas para este primer semestre del año en 8 mil 181 mdp. Esta diferencia se integra por la mayor captación de recursos provenientes de los ingresos no tributarios, cuya recaudación adicional a la contemplada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) fue superior, y por menores ingresos petroleros, tributarios no petroleros y propios de organismos y empresas.

- Al primer semestre del año, los ingresos petroleros fueron inferiores en 34 mil 968 mdp a los estimados en la LIF 2013. Esta lenta captación de recursos se debe, entre otros factores, al crecimiento en el valor de las importaciones de petrolíferos (54.2%); a la apreciación del tipo de cambio (2.4%); a la menor plataforma de extracción (28 mil barriles diarios); al mayor traslado de recursos a los consumidores de gasolinas y diesel mediante el IEPS (40 mil 587 mdp) y en sentido contrario al incremento en el precio del crudo mexicano de exportación (12.8 dólares por barril).

Al interior destaca la mayor captación de derechos petroleros (24 mil 259 mdp) y del Impuesto a los rendimientos petroleros (un mil 709 mdp); que no alcanzaron a compensar la menor recaudación registrada por el incremento en el subsidio al IEPS petrolero (43 mil 225 mdp) y los ingresos propios de Pemex (-17 mil 712 mdp).

- Los ingresos tributarios no petroleros estuvieron prácticamente en línea con el monto estimado para este periodo, al captar un mil 835 mdp menos (-0.2%) que los estimados en la LIF 2013, lo anterior debido a la mayor captación registrada en el Sistema Renta¹ (43 mil 872 mdp) y en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (un mil 906 mdp), principalmente en el aplicable a los cigarros. Los ingresos adicionales obtenidos no fueron suficientes para compensar la menor captación del IVA (45 mil 246 mdp).
- Durante este primer semestre, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo obtuvieron 12 mil 615 mdp menos que los estimados para estos meses, debido principalmente a las menores ventas de energía por parte de la CFE.
- En este mismo periodo, sólo los ingresos no tributarios no petroleros —provenientes de derechos, productos y aprovechamientos— captaron 57 mil 598 mdp más en comparación con el monto esperado. Destaca la captación adicional proveniente de aprovechamientos por 41 mil 676 mdp y de los derechos por 13 mil 198 mdp que en ambos significa un incremento por alrededor de 110% de la meta contemplada para el semestre que nos ocupa.

¹ Integrado por los impuestos Sobre la Renta, Empresarial a Tasa Única y a los Depósitos en Efectivo.

Ingresos del Sector Público al Segundo Trimestre de 2012 y 2013
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio de 2012	Enero-Junio de 2013					
		Calendario ¹	Observado	Diferencia Calendario		Diferencia 2012	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual real
Total	1,724,643.0	1,801,841.1	1,810,021.6	8,180.5	0.5%	85,378.6	0.8%
Petroleros	591,164.0	615,877.9	580,909.5	-34,968.4	-5.7%	-10,254.5	-5.6%
Gobierno Federal	376,717.9	387,174.9	369,918.3	-17,256.6	-4.5%	-6,799.6	-5.6%
Derechos	488,407.6	398,106.1	422,365.3	24,259.2	6.1%	-66,042.3	-16.9%
IEPS	-111,492.8	-11,660.2	-54,885.3	-43,225.1	370.7%	56,607.5	-52.7%
Artículo 2o.-A Fracción I	-121,181.9	-23,835.0	-64,422.1	-40,587.1	170.3%	56,759.8	-48.9%
Artículo 2o.-A Fracción II	9,689.1	12,174.8	9,536.8	-2,638.0	-21.7%	-152.3	-5.4%
Impuesto a los rendimientos petroleros	-196.9	729.0	2,438.3	1,709.3	234.5%	2,635.2	-0-
Pemex	214,446.1	228,703.0	210,991.2	-17,711.8	-7.7%	-3,454.9	-5.5%
No petroleros	1,133,479.0	1,185,963.2	1,229,112.1	43,148.9	3.6%	95,633.1	4.2%
Gobierno Federal	861,231.4	895,857.8	951,621.1	55,763.3	6.2%	90,389.7	6.2%
Tributarios	769,609.4	843,917.5	842,082.4	-1,835.1	-0.2%	72,473.0	5.1%
No tributarios	91,622.0	51,940.3	109,538.7	57,598.4	110.9%	17,916.7	14.9%
Organismos y empresas distintas de Pemex	272,247.6	290,105.4	277,491.0	-12,614.4	-4.3%	5,243.4	-2.1%

1/ Corresponde al Calendario de la estimación de los ingresos del Sector Público 2013.

Fuente: Elaborado por el CEF, con datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2013.

4.2. Comparación con el primer semestre de 2012

En los primeros seis meses de este año, los ingresos presupuestarios fueron superiores a los obtenidos entre enero y junio de 2012 en 0.8 por ciento en términos reales, derivados de: una reducción real de 5.6 por ciento en los ingresos petroleros, una caída de 2.1 por ciento real en los ingresos propios de organismos y empresas, un incremento real en los ingresos tributarios de 5.1 por ciento y un aumento en los ingresos no tributarios no petroleros de 14.9 por ciento.

Destacan por su variación respecto de los montos captados en el mismo periodo de 2012, los ingresos no tributarios y el Sistema Renta cuyo incremento real alcanza 14.9 y 14.3 por ciento, respectivamente; y en sentido opuesto, los derechos petroleros que registran una reducción de 16.9 por ciento en términos reales.

5. Gasto neto presupuestario

5.1. Avance en el ejercicio del gasto público

- Al cierre del primer semestre de 2013, se reporta un gasto neto devengado por la cantidad de un billón 891 mil 777.8 millones de pesos (mdp), que representa un avance de 97.7 por ciento respecto al presupuesto calendarizado al periodo. En consecuencia, al pasado 30 de junio, se había erogado 47.8 por ciento del presupuesto aprobado para el presente ejercicio (3,956,361.6 mdp).

Gasto Presupuestario en Clasificación Administrativa, enero-junio 2013
(Millones de pesos)

Concepto	2012		2013				Var. Real Anual %
	enero-junio	Aprobado Anual	enero-junio		Diferencia		
			Calendarizado	Observado	Monto	%	
Gasto Neto Devengado	1,869,848.1	3,956,361.6	1,935,516.0	1,891,777.8	-43,738.3	97.7	-2.8
Gasto Programable Devengado	1,446,037.3	3,060,775.5	1,457,210.3	1,437,605.8	-19,604.5	98.7	-4.5
Gobierno Federal	1,042,760.8	2,098,200.5	1,040,033.5	1,009,009.6	-31,023.9	97.0	-7.0
Ramos Autónomos	39,190.3	78,389.8	36,491.8	35,409.1	-1,082.7	97.0	-13.2
Ramos Administrativos	468,083.8	976,832.8	435,319.4	418,329.6	-16,989.7	96.1	-14.1
Ramos Generales	535,486.7	1,042,977.9	568,222.3	555,270.9	-12,951.5	97.7	-0.4
Entidades bajo Control Presupuestario Directo	597,395.4	1,328,832.3	639,261.4	641,766.8	2,505.4	100.4	3.2
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	194,119.0	366,257.3	222,084.6	213,170.6	-8,914.0	96.0	5.5
Gasto no Programable	423,810.8	895,586.1	478,305.8	454,172.0	-24,133.8	95.0	3.0

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

- Del total de recursos devengados, 76 por ciento (1,437,605.8 mdp) corresponde a Gasto Programable; el restante 24 por ciento (454,172.0 mdp) a Gasto No Programable. En comparación con sus presupuestos calendarizados al segundo trimestre, estos agregados muestran un avance de 98.7 y 95.0 por ciento, respectivamente.
- En el ejercicio del Gasto Programable, los distintos grupos de ramos reportan un avance superior a 95 por ciento (Ramos Autónomos 97%, Administrativos 96.1% y Generales 97.7%), mientras que en las Entidades bajo Control Presupuestario Directo, el avance es de 100.4 por ciento. En los Ramos Autónomos destaca el Poder Legislativo que ha devengado 101.2 por ciento de su presupuesto calendarizado al periodo.
- En los Ramos Administrativos destacan con un gasto superior al calendarizado, los siguientes: Energía con 171.6 por ciento (2,013.2 mdp); Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 113.1 por ciento (8,268.6 mdp); Relaciones Exteriores con 105.4 por ciento (3,081.6 mdp); y Salud con 104.2 por ciento (46,244.6 mdp). En cuanto a los ramos con menores avances cabe destacar: Medio Ambiente y Recursos Naturales con 83.8 por ciento (19,097.7 mdp); Comunicaciones y Transportes con 88.8 por ciento (25,062.1 mdp); Desarrollo Social con 87.5 por ciento (8,268.6 mdp); y Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con 91.7 por ciento (42,947.4 mdp).
- En el conjunto de las Entidades de Control Presupuestario Directo, destaca Petróleos Mexicanos (PEMEX) con un ejercicio de 94.3 por ciento, que contrasta con el avance de 103.5 por ciento que en promedio registran las demás entidades: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 99.6 por ciento, Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 103.3 por ciento y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 105.4 por ciento.

5.2. Saldos de los subejercicios presupuestarios²

- Al cierre del pasado mes de junio, el saldo de los Subejercicios Presupuestarios ascendió a 3 mil 717.8 mdp, monto inferior en 55.7 por ciento (-4,672.3 mdp) al saldo que se reportó para el primer trimestre (8,390.1 mdp).

Subejercicios Enero-junio de 2013 (Millones de Pesos)						
Ramo	enero-marzo			abril-junio		
	Ejercido	Subejercicio	Saldo sin subsanar	Ejercido	Subejercicio	Saldo
	a	b	c	d	e	f= c+e
Total	179,547.4	8,390.1	1,095.9	438,128.8	2,621.9	3,717.8
Presidencia	579.9	63.8	21.8	1,162.6	34.3	56.1
Gobernación	8,325.3	-492.5	0.0	20,435.1	-5.7	-5.7
Relaciones Exteriores	1,246.9	32.5	4.8	3,215.4	129.1	133.9
Hacienda y Crédito Público	8,466.0	2,664.1	229.0	17,474.1	781.3	1,010.3
Defensa Nacional	12,421.3	0.0	0.0	26,849.6	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,484.7	5,160.5	476.6	45,366.7	813.1	1,289.7
Comunicaciones y Transportes	11,105.1	1,654.1	95.5	27,454.3	100.3	195.8
Economía	7,259.9	38.3	2.9	11,047.1	1.5	4.4
Educación Pública	58,304.4	97.8	0.0	130,076.6	0.0	0.0
Salud	18,382.1	-296.5	0.0	46,537.4	-259.7	-259.7
Marina	4,914.5	5.5	0.0	9,844.3	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	888.2	0.0	0.0	2,005.9	2.0	2.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,725.9	-2,057.7	0.0	8,953.5	106.6	106.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,102.4	391.5	67.0	22,995.0	186.1	253.1
Procuraduría General de la República	2,922.9	93.5	6.1	5,687.6	298.3	304.4
Energía	383.8	306.3	4.3	2,102.5	30.6	34.9
Desarrollo Social	18,438.4	715.8	0.0	41,205.4	-102.4	-102.4
Turismo	441.8	291.5	179.6	1,819.9	727.4	907.0
Función Pública	588.1	-306.5	0.0	838.6	-270.6	-270.6
Tribunales Agrarios	182.5	15.4	8.3	371.9	49.9	58.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	24.7	0.0	0.0	54.3	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,358.3	12.6	0.0	12,630.8	0.0	0.0

Notas: Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto autorizado al 30 de junio.

Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración.

El subejercicio del Ramo 06 Hacienda y Crédito Público, incluye 610.3 millones de pesos de entidades no sectorizadas, equivalente al 78.1% del total de dicho ramo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Anexo de Subejercicios de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP, 30 de julio de 2013.

- El saldo de los Subejercicios al cierre de junio, es la suma de los Subejercicios del primer trimestre que no fueron subsanados en el segundo trimestre (1,095.9 mdp) y de los Subejercicios en que se incurrió en este último periodo (2,691.9 mdp). Comparando ambos trimestres, el Subejercicio del segundo es inferior en 67.9 por ciento al del primero (8,390.1 mdp).

²Los "Subejercicios Presupuestarios" no son equivalentes a la diferencia entre lo "Calendarizado" y lo "Devengado" u "Observado" que se comentó en la sección anterior. En primer término, porque los Subejercicios se cuantifican a partir del "Presupuesto Modificado" y no del "Calendarizado" y, en segundo término, porque el Presupuesto "Devengado" difiere del "Ejercido", toda vez que éste último, en términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, incluye además de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) pagadas, las CLC pendientes de pago, así como los recursos comprometidos y los Acuerdos de Ministración.

Anexo estadístico

Gasto Presupuestario en Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

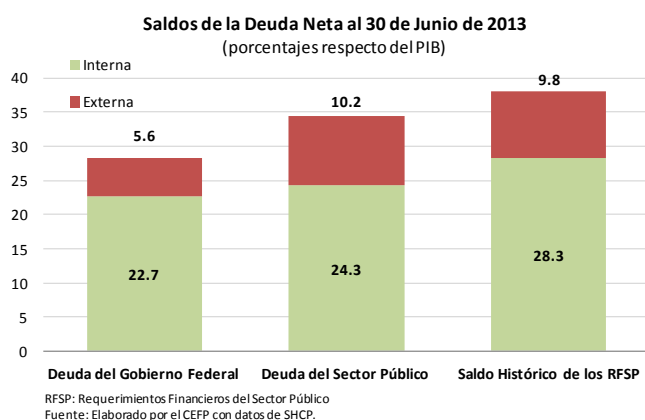
Concepto	2012	2013				Diferencia		Var. Real Anual %
	enero-junio	Aprobado	enero-junio		Monto	%		
		Anual	Calendarizado	Observado				
Gasto Neto Devengado	1,869,848.1	3,956,361.6	1,935,516.0	1,891,777.8	-43,738.3	97.7	-2.8	
Gasto Programable Devengado	1,446,037.3	3,060,775.5	1,457,210.3	1,437,605.8	-19,604.5	98.7	-4.5	
Gobierno Federal	1,042,760.8	2,098,200.5	1,040,033.5	1,009,009.6	-31,023.9	97.0	-7.0	
Ramos Autónomos	39,190.3	78,389.8	36,491.8	35,409.1	-1,082.7	97.0	-13.2	
Poder Legislativo	6,145.7	11,948.0	6,063.3	6,138.3	75.0	101.2	-4.0	
Poder Judicial	19,310.4	46,479.5	20,846.4	19,702.1	-1,144.3	94.5	-2.0	
Instituto Federal Electoral	9,671.3	11,019.8	5,250.3	5,250.3	0.0	100.0	-47.8	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	701.2	1,375.1	734.4	734.4	0.0	100.0	0.6	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,299.8	5,429.2	2,541.0	2,527.6	-13.4	99.5	5.6	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,061.9	2,138.2	1,056.4	1,056.4	0.0	100.0	-4.4	
Ramos Administrativos	468,083.8	976,832.8	435,319.4	418,329.6	-16,989.7	96.1	-14.1	
Presidencia de la República	1,293.0	2,104.5	1,178.8	1,142.0	-36.8	96.9	-15.1	
Gobernación	28,738.0	62,258.4	20,156.0	19,906.4	-249.6	98.8	-33.4	
Relaciones Exteriores	3,078.8	6,947.4	2,923.1	3,081.6	158.5	105.4	-3.8	
Hacienda y Crédito Público	27,558.4	39,421.7	16,915.5	16,732.7	-182.8	98.9	-41.7	
Defensa Nacional	26,668.1	60,810.6	26,725.7	26,397.0	-328.7	98.8	-4.9	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	42,872.3	75,402.5	46,822.1	42,947.4	-3,874.7	91.7	-3.7	
Comunicaciones y Transportes	36,734.4	86,243.9	28,216.1	25,062.1	-3,154.0	88.8	-34.4	
Economía	13,329.0	20,383.3	11,184.5	10,855.3	-329.2	97.1	-21.7	
Educación Pública	135,077.6	259,936.4	128,902.1	124,312.4	-4,589.7	96.4	-11.6	
Salud	49,740.9	121,834.7	44,368.2	46,244.6	1,876.4	104.2	-10.7	
Marina	9,282.4	21,864.9	9,745.4	9,698.3	-47.1	99.5	0.4	
Trabajo y Previsión Social	2,186.9	4,474.9	2,007.9	1,757.5	-250.4	87.5	-22.8	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,620.8	16,044.7	7,313.3	8,268.6	955.3	113.1	203.2	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,066.4	56,471.2	22,797.8	19,097.7	-3,700.1	83.8	-12.9	
Procuraduría General de la República	5,516.6	15,760.5	5,930.7	5,472.9	-457.8	92.3	-4.7	
Energía	3,228.2	2,334.1	1,173.4	2,013.2	839.8	171.6	-40.1	
Desarrollo Social	42,528.5	91,573.0	42,949.7	40,208.5	-2,741.2	93.6	-9.2	
Turismo	3,752.8	5,211.4	2,284.1	1,561.1	-723.0	68.3	-60.0	
Función Pública	718.9	1,392.9	606.8	531.4	-75.4	87.6	-29.0	
Tribunales Agrarios	373.2	992.0	452.7	356.5	-96.2	78.8	-8.2	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	50.2	123.8	49.7	54.2	4.5	109.1	3.7	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	11,668.4	25,246.0	12,615.8	12,628.0	12.2	100.1	4.0	
Ramos Generales	535,486.7	1,042,977.9	568,222.3	555,270.9	-12,951.5	97.7	-0.4	
Aportaciones a la Seguridad Social	215,768.8	408,730.4	239,757.9	235,440.9	-4,317.0	98.2	4.8	
Provisiones Salariales y Económicas	43,597.4	77,112.1	42,326.6	34,827.8	-7,498.8	82.3	-23.2	
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Tecnológica y de Adultos	14,405.0	43,231.9	15,555.5	14,422.6	-1,132.9	92.7	-3.8	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	261,715.5	513,903.5	270,582.5	270,579.6	-2.9	100.0	-0.7	
Entidades bajo Control Presupuestario Directo	597,395.4	1,328,832.3	639,261.4	641,766.8	2,505.4	100.4	3.2	
Petróleos Mexicanos	192,572.7	476,659.6	215,150.2	202,854.2	-12,296.0	94.3	1.2	
Comisión Federal de Electricidad	126,645.9	269,250.1	141,947.1	146,612.2	4,665.1	103.3	11.2	
Instituto Mexicano del Seguro Social	191,521.5	421,565.2	196,330.1	206,835.7	10,505.6	105.4	3.8	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	86,655.3	161,357.4	85,834.1	85,464.7	-369.4	99.6	-5.2	
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	194,119.0	366,257.3	222,084.6	213,170.6	-8,914.0	96.0	5.5	
Gasto no Programable	423,810.8	895,586.1	478,305.8	454,172.0	-24,133.8	95.0	3.0	
Costo Financiero	155,907.6	345,386.6	184,270.7	164,070.5	-20,200.1	89.0	1.1	
Participaciones	255,578.5	535,115.5	278,951.1	266,302.2	-12,648.9	95.5	0.1	
ADEFAS y otros	12,324.7	15,084.0	15,084.0	23,799.2	8,715.2	157.8	85.5	

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

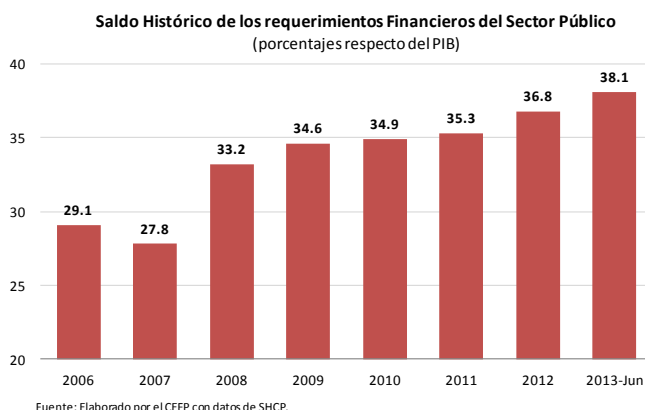
6. Deuda pública

- Al cierre de junio de 2013, el saldo de la deuda del Gobierno Federal fue de 4.50 billones de pesos, equivalente al 28.3 por ciento del PIB.



- La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados.
- La deuda del Sector Público (la cual corresponde a la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de PEMEX, CFE y la Banca de Desarrollo), ésta fue de 5.49 billones de pesos, equivalente al 34.5 por ciento del PIB.

- En el segundo trimestre de 2013, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 6.06 billones de pesos (38.1% del PIB).



- El SHRFSP incluye la deuda del sector público más otras obligaciones que no se incluyen en la deuda pública, tales como las del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS), las del Fideicomiso de Apoyo al rescate de Autopistas Concesionadas, así como el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Luis Alberto Villarreal García, PAN, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Silvano Aureoles Conejo, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Francisco Agustín Arroyo Vieyra; vicepresidentes, Patricia Elena Retamoza Vega, PRI; José González Morfín, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Tanya Rellstab Carreto, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>